



செய்தியை உறுதிப்படுத்துக

GINNASIO SAN ANGELO

[illegible]

NOTA: SE DEBEN ANEXAR COPIAS DE LAS FACTURAS RELACIONADAS

FECHA: 1 Mayo 10/2024		FACTURA DE VENTA	
NOMBRE: ALEXANDER PEREZ		2074	
VEHICULO:	MARCA:	PLACA:	
CONDUCTOR:	EMPRESA	TEL.	

[illegible]

ATENTAMENTE,

NELSON B. TRÁN

ACEPTADA CLIENTE.

C.C. / NIT.

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio, según Art. 774 del Código de Comercio.



CHEVROLET

ISUZU

100



V



Colmuelles S.A.S.

Somos Símbolo de Calidad

COLOMBIANA DE MUELLES COLMUELLES S.A.S



imol Gabriel COFRE VDC TIMKEN MDUG Bendix

CRA 16 #6A-50 BOGOTA D.C.

e-mail: ventas@colmuelles.com

Telefono: 6013340342 - 6014093269 -6013421162

COD ICA 4530 TARIFA BOGOTA 11.04

Pag. 1/1

RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA – NO SOMOS AUTORRETENEDORES – NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

GV-F04 *

V.2. 20/02/2019

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL	NIT: 222222222222-
CIUDAD: BOGOTA	TEL: 6013340342
DIRECCIÓN: CR 16 6A 50	RES FISCAL: R99-
CORREO ELEC: FACTURAELECTRONICA@COLMUELLES.COM	RES TRIBUTARIA: ZZ-No aplica *
DIR ENTREGA: CR 16 6A 50	CIUDAD ENTREGA: BOGOTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEC11437
FECHA FACTURA : 10/05/2024 8:15:39 a. m.

* LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS ENTREGADOS AL VENDEDOR *

Favor consignar a cualquiera de las siguientes cuentas ctes: Bco de Bogotá: 058-07868-4 Bancolombia: 035-120406-82 Bco popular: 061-14358 ó cheque con sello de primer beneficiario a nombre de COLOMBIANA DE MUELLES COLMUELLES S.A.S.

Facturación electronica validación previa autorizada por la Dian según formularios #:18764067639601
Fecha : 20/03/2024 Vigencia 12
Rango del 10001 al 20000

OC/Nota:	COD VEND	USUARIO
	A1	EALONSO

FORMA PAGO	PLAZO	METODO PAGO
CONTADO	0	EFFECTIVO

No.	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA	CANTIDAD	U/M	IVA%	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	195- 42.80	69-129/2 PB NISSAN CABSTAR TK55/2 TRAS-PARABOLICAS-IMA	1,00	UN	19,00	\$331.039	\$331.039

Numero de Items Facturados: 1

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Estimado cliente pasados treinta (30) días hábiles de recibida la mercancía NO se aceptan devoluciones ni cambios
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. ESTA FACTURA VENCIDO SU PLAZO CAUSA EL INTERES AUTORIZADO POR LA LEY. NOS RESERVAMOS EL DOMINIO DE LOS ARTICULOS HASTA QUE EN SU TOTALIDAD SEAN CANCELADOS. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR, IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.
Proveedor del Software: SIASOFT SAS NIT: 830.009.853-7 Proveedor Tecnológico: THE FACTORY THKA COLOMBIA NIT:900.390.126-6

ELABORADO POR:
FIRMA Y SELLO

ACEPTO EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO Y EL RECIBO DEL MISMO
FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

SUBTOTAL:	\$331.039
DESCUENTO:	\$0
IVA:	\$62.897
INCBP:	
TOTAL:	\$393.936
RENTA:	\$0
IVA:	\$0
ICA:	\$0
NETO A PAGAR:	\$393.936

Original

CUENTA DE COBRO

0841

FECHA

17 05 2024

Nombre: Alejandro Perez Garzón NIT/C.C. 7936181

Dirección: Cll Quinta 29-27 Tel: _____

Placa: 764 316

No. Interno: 433

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Cula fa 2° Importada		3'500.00
	Lavadora Radiadores		130.000
	Manguera		30.000
	Mano de obra		450.000
	Aseglo tapón Aceite		10.000
		TOTAL \$	4'750.000
		ABONO \$	
		SALDO \$	



FIRMA TÉCNICO Y SELLO

FIRMA CLIENTE / CC

Esta Cuenta de Cobro es un título valor de acuerdo a la Ley 1221 de 2008
El no pago genera interés de mora a la tasa máxima vigente